

Guayaquil, marzo 12 de 2013

**Señores
Accionistas
PRONTOUR S. A.
Presente.-**

Señores Accionistas:

En mi calidad de representante legal de la empresa **PRONTOUR S. A.**, de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe Económico correspondiente financiero 2012.

Durante el ejercicio 2012, la compañía en aplicación de su objeto social, no percibió ingresos por la actividad de servicio de venta de materiales para la industria gráfica.

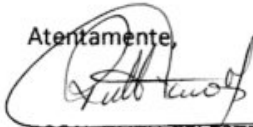
Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa **PRONTOUR S. A.**, registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Errores y Estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa **PRONTOUR S. A.**, por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente,



ECON. RUTH CELESTE PINÓS MORA
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 0906328448
PRONTOUR S.A.